



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 13 de enero de 2017

1. – Se ratifica el carácter de ordinaria de la presente sesión.
2. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 21 de diciembre de 2016.

PRESIDENCIA. –

3. – Quedar enterada de los convenios de colaboración suscritos últimamente con:
– La Federación Provincial de Bandas de Música de Burgos, para la realización de un programa de actividades musicales en la provincia.

– El Ayuntamiento de Villalbilla de Burgos, para subvencionar parte de las obras a financiar por el Ayuntamiento por la ejecución y explotación de las obras «Saneamiento de Burgos: Emisarios de conexión con la estación depuradora de aguas residuales de Burgos. Colector del arroyo Las Fuentes».

– El Ayuntamiento de Rubena, para subvencionar parte de las obras a financiar por el Ayuntamiento por la ejecución y explotación de las obras «Saneamiento de Burgos: Emisarios de conexión con la estación depuradora de aguas residuales de Burgos. Colector del río Vena».

– El Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales, para subvencionar parte de las obras a financiar por el Ayuntamiento por la ejecución y explotación de las obras «Saneamiento de Burgos: Emisarios de conexión con la estación depuradora de aguas residuales de Burgos. Colector del arroyo Las Fuentes».

– La Universidad de Burgos, para el desarrollo de cursos de verano.

– La Cámara Agraria Provincial de Burgos, para establecer programas de colaboración entre ambas instituciones.

– UNICEF-Comité Castilla y León, en materia de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria.

– La Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, para fomentar el conocimiento, conservación y divulgación de los cartularios de Valpuesta, su entorno geográfico, patrimonial y cultural, vinculado a la Colegiata Santa María la Mayor.

– Los Ayuntamientos de Buniel, Castrillo de la Vega, Castrillo del Val, Covarrubias, Fresnillo de las Dueñas, Fuentespina, Gumiel de Izán, Huerta de Rey, Melgar de Fernamental, Merindad de Río Ubierna, Milagros, Modúbar de la Emparedada, Oña, Peñaranda de Duero, Pradoluengo, Santa María del Campo, Sotillo de la Ribera, Trespaderne, Valdorros, Valle de



Losa, Valle de Valdebezana, Villadiego, Villalba de Duero y Villalbilla de Burgos, para la continuidad del programa «Crecemos», dirigido a facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural, 2016.

ECONOMÍA, HACIENDA, RECAUDACIÓN, CONTRATACIÓN-JUNTA DE COMPRAS Y CAJA DE COOPERACIÓN. –

4. – Se acuerda desestimar las reclamaciones presentadas contra el acuerdo de 2 de diciembre de 2016, de aprobación inicial del presupuesto general para el año 2017 y, en consecuencia, aprobar definitivamente el presupuesto general de la Diputación Provincial de Burgos para 2017, que comprende el de la propia Diputación Provincial, el del organismo autónomo Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos, el de la «Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos», el del Consorcio Camino del Cid y del Consorcio de Tratamiento de Residuos, por importe total de 116.997.500 euros. Asimismo, aprobar definitivamente la plantilla presupuestaria del personal funcionario, laboral y eventual.

5. – Quedar enterada del periodo medio de pago mensual de esta Diputación Provincial, del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, SODEBUR y Camino del Cid, correspondiente al mes de noviembre de 2016.

6. – Quedar enterada del Decreto número 8381, de fecha 12 de diciembre de 2016, por el que se aprueba el expediente de modificación de créditos 8/2016 de la Diputación Provincial, por importe de 1.335.000 euros.

7. – Quedar enterada del Decreto número 8815, de fecha 27 de diciembre de 2016, por el que se aprueba el expediente de modificación de créditos 9/2016 de la Diputación Provincial, por importe de 1.075.000 euros.

PLANES PROVINCIALES Y COOPERACIÓN. –

8. – Quedar enterada de la resolución de la Presidencia número 28, de fecha 5 de enero de 2017, por la que se da de baja definitiva dos inversiones incluidas dentro del Plan de Entidades Locales 2015.

PROPOSICIONES. –

9. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por el portavoz del Grupo Ciudadanos, en relación a la redacción y aprobación de un Plan Provincial de Carreteras.

10. – Se acuerda rechazar la proposición presentada por el portavoz del Grupo Ciudadanos, relativa a los regalos recibidos por algunos integrantes de la Diputación Provincial de Burgos.

11. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por el portavoz del Grupo Imagina Burgos, para desarrollar planes formativos en la Diputación en agroecología; priorizar el apoyo a las iniciativas de producción ecológica; impulsar los mercados de venta directa y favorecer la compra alimentaria de proximidad, agroecológica y de comercio justo desde la central de compras, suprimiendo el punto 4, a propuesta del portavoz del Grupo Popular.



12. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por el portavoz del Grupo Socialista, para instar al Servicio de Bienestar Social de esta Diputación Provincial a elaborar un listado de personas que reciban atención de los Servicios Sociales y tengan la condición de vulnerables respecto al Real Decreto Ley 7/2016.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. –

13. – Quedar enterada de los Decretos dictados por la Presidencia, desde la última sesión ordinaria, celebrada el día 2 de diciembre de 2016.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

14. – Se retira la moción presentada por los portavoces de los Grupos Socialista, Imagina Burgos y Ciudadanos, en relación a los últimos acontecimientos en materia de educación acaecidos en la localidad de Cilleruelo de Abajo.

En Burgos, a 29 de marzo de 2017.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel